



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALCINGO  
2019-2021



Gobierno de  
**TEMASCALCINGO**  
*Trabajando con Transparencia por tu Bienestar*  
2019 - 2021

---

**GACETA MUNICIPAL 8/20**

---

LIC. JUAN DE LA CRUZ RUÍZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GUILLERMO CONTRERAS SEGUNDO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

---



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 30 Y 31 fracción XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 92 fracción I, artículo 94 fracción II inciso a) y b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

NUMERO 8/20


SUMARIO


1. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 73, 06 de agosto de 2020.
2. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 74, 12 de agosto de 2020.
3. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 75, 20 de agosto de 2020.
4. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 76, 27 de agosto de 2020.


CONTENIDO.

1. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 73, 06 de agosto de 2020.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Septuagésima Tercera
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 06 de agosto de 2020.</li><li>• 16:00 hrs.</li></ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




### NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS


Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora


### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
5. Asuntos Generales;
  - El Lic. Luis Felipe Ruiz Chimal, Octavo Regidor, solicita se presente al ayuntamiento un informe mensual relativo al contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento; lo anterior, con fundamento en los artículos 31 fracción I Sextus, I Septimus, y 48 fracción IV Ter. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, relativos a las atribuciones del Ayuntamiento y del Presidente Municipal respectivamente.
6. Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**PUNTO DOS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número DOS: Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número TRES: corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CUATRO: corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CINCO: corresponde a Asuntos Generales; en el cual se describen los siguientes:

- En uso de la palabra el Lic. Luis Felipe Ruiz Chimal, Octavo Regidor, solicita se presente al ayuntamiento un informe mensual relativo al contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento; lo anterior, con fundamento en los artículos 31 fracción I Sextus, I

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Septimus, y 48 fracción IV Ter. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, relativos a las atribuciones del Ayuntamiento y del Presidente Municipal respectivamente.

- **En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal constitucional**, informa a los Integrantes del Ayuntamiento que una vez integrada la información se presentará el informe relativo al contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


**2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.**

Rubrica


**Lic. Juan de la Cruz Ruiz  
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. Guillermo Contreras Segundo  
Secretario del Ayuntamiento**

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)





**CONTENIDO.**


**2. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 74, 12 de agosto de 2020.**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Septuagésima Cuarta
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 12 de agosto de 2020.</li><li>• 16:00 hrs.</li></ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

<b>NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS</b>		
<b>Número de asistente</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)






GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020


7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

**ORDEN DEL DÍA**

7. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
8. Aprobación del orden del día;
9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
10. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
11. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la revocación del nombramiento del Lic. Richard Garcia Hernández como Autoridad Substanciadora de la Contraloría Municipal y en su lugar se autorice y/o faculte a la Lic. Elizabeth Mejia Pacheco como Autoridad Substanciadora de la Contraloría Municipal.
12. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la revocación del nombramiento del C. Uriel González Martínez como Notificador de la Contraloría Municipal y en su lugar se autorice y/o faculte al Lic. Diego de Jesús Castro como Notificador de la Contraloría Municipal.
13. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la suspensión del acto conmemorativo al “210 Aniversario del inicio de la Independencia de México” (Grito de la Independencia de México), con verificativo el día 15 de septiembre del 2020; así mismo, se autorice llevar a cabo el acto cívico relativo al “210 Aniversario del inicio de la Independencia de México”, con verificativo el día 16 de septiembre del 2020; lo anterior, derivado de la emergencia sanitaria causada por el Virus SARS-CoV2 (COVID19)” y como medida de seguridad para mitigar la dispersión y transmisión del virus.
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para la presentación del informe relativo al contingente económico de litigios laborales en contra del ayuntamiento, con fundamento en los artículos 31 fracción I Sextus, I Septimus y 48 fracción IV Ter. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
15. Asuntos Generales;
16. Clausura de la Sesión.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



## ACUERDOS

**PUNTO DOS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO:** corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la revocación del nombramiento del Lic. Richard Garcia Hernández como Autoridad Substanciadora

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

de la Contraloría Municipal y en su lugar se autorice y/o faculte a la Lic. Elizabeth Mejia Pacheco como Autoridad Substanciadora de la Contraloría Municipal.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, mediante el cual se autoriza la revocación del nombramiento del Lic. Richard Garcia Hernández como Autoridad Substanciadora de la Contraloría Municipal y en su lugar se autoriza y/o faculte a la Lic. Elizabeth Mejía Pacheco como Autoridad Substanciadora de la Contraloría Municipal.


**PUNTO SEIS:** **En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SEIS:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la revocación del nombramiento del C. Uriel González Martínez como Notificador de la Contraloría Municipal y en su lugar se autorice y/o faculte al Lic. Diego de Jesús Castro como Notificador de la Contraloría Municipal.


**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, mediante el cual se autoriza la revocación del nombramiento del C. Uriel González Martínez como Notificador de la Contraloría Municipal y en su lugar se autoriza y/o faculte al Lic. Diego de Jesús Castro como Notificador de la Contraloría Municipal.

**PUNTO SIETE:** **En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SIETE:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la suspensión del acto conmemorativo al “210 Aniversario del inicio de la Independencia de México” (Grito de la Independencia de México), con verificativo el día 15 de septiembre del 2020; así mismo, se autorice llevar a cabo el acto cívico relativo al “210 Aniversario del inicio de la Independencia de México”, con verificativo el día 16 de septiembre del 2020; lo anterior, derivado

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

de la emergencia sanitaria causada por el Virus SARS-CoV2 (COVID19) y como medida de seguridad para mitigar la dispersión y transmisión del virus.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes de este cuerpo edilicio.**

**Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se autoriza la suspensión del acto conmemorativo al “210 Aniversario del inicio de la Independencia de México”, (Grito de la Independencia de México), con verificativo el día 15 de septiembre del 2020; lo anterior, derivado de la emergencia sanitaria causada por el Virus SARS-CoV2 (COVID19) y como medida de seguridad para mitigar la dispersión y transmisión del virus.


**SEGUNDO:** Se autoriza llevar a cabo el acto cívico relativo al “210 Aniversario del inicio de la Independencia de México”, con verificativo del día 16 de septiembre del 2020, en punto de la 08:00 horas, mismo que se llevará a cabo con un aforo reducido, respetando en todo momento las medidas sanitarias emitidas por las autoridades de salud para mitigar la dispersión y transmisión del el Virus SARS-CoV2 (COVID19)”.


**PUNTO OCHO:** **En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **OCHO:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para la presentación del informe relativo al contingente económico de litigios laborales en contra del ayuntamiento, con fundamento en los artículos 31 fracción I Sextus, I Septimus y 48 fracción IV Ter. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.


**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó;** Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS,** mediante el cual se autoriza la presentación del informe relativo al contingente económico de litigios laborales en contra del ayuntamiento, con fundamento en los artículos 31 fracción I Sextus, I Septimus y 48 fracción IV Ter. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y conforme a lo siguiente:

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

N.P	CONTINGENTE TOTAL DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO	PERIODO COMPRENDIDO
1	129	2012-2019

N.P	TOTAL DE CONVENIOS POR TERMINACIÓN LABORAL DE EX SERVIDORES PÚBLICOS CON EL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO	PERIODO COMPRENDIDO	PERIODO DE PAGOS EFECTUADOS	MONTO TOTAL DE PAGO DE RESPONSABILIDADES EFECTUADAS A LA FECHA
1	159	2013-2020	2019-2020	\$7,301,343.22

**PUNTO NUEVE:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **NUEVE:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar:

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


**2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.**


Rubrica


Lic. Juan de la Cruz Ruiz  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. Guillermo Contreras Segundo  
Secretario del Ayuntamiento

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




**CONTENIDO.**


**3. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 75, 20 de agosto de 2020.**

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Septuagésima Quinta
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 20 de agosto de 2020.</li><li>• 16:00 hrs.</li></ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

### ORDEN DEL DÍA

17. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
18. Aprobación del orden del día;
19. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
20. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
21. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se prohíba la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones los días 15 y 16 de septiembre del 2020; lo anterior, derivado de la suspensión del acto conmemorativo al "210 Aniversario del inicio de la Independencia de México" y como medida de seguridad para mitigar la dispersión y transmisión del Virus SARS-CoV2 (COVID19)".
22. Asuntos Generales;
23. Clausura de la Sesión.


### ACUERDOS

**PUNTO DOS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número DOS: Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número TRES: corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CUATRO: corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.


**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CINCO: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se prohíba la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones los días 15 y 16 de septiembre del 2020; lo anterior, derivado de la suspensión del acto conmemorativo al "210 Aniversario del inicio de la Independencia de México" y como medida de seguridad para mitigar la dispersión y transmisión del Virus SARS-CoV2 (COVID19)".


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, mediante el cual se autoriza prohibir la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones los días 15 y 16 de septiembre del 2020; lo anterior, derivado de la suspensión del acto conmemorativo al "210 Aniversario del inicio de la Independencia de México" y como medida de seguridad para mitigar la dispersión y transmisión del Virus SARS-CoV2 (COVID19)".

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)





GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SEIS:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar:

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


**2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.**

Rubrica


Lic. Juan de la Cruz Ruiz  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. Guillermo Contreras Segundo  
Secretario del Ayuntamiento

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)




**CONTENIDO.**


**4. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 76, 27 de agosto de 2020.**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Septuagésima Sexta
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 27 de agosto de 2020.</li><li>• 16:00 hrs.</li></ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

<b>NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS</b>		
<b>Número de asistente</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	<b>C. Juan de la Cruz Ruiz</b>	Presidente Municipal Constitucional
2	<b>C. M. Elvia Bernabé Vargas</b>	Síndica Municipal
3	<b>C. Esteban Tobías Garduño Miranda</b>	Primer Regidor
4	<b>C. Rebeca Ruiz Pérez</b>	Segunda Regidora
5	<b>C. Raúl Miguel García García</b>	Tercer Regidor

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

### ORDEN DEL DÍA


24. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
25. Aprobación del orden del día;
26. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
27. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
28. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice una campaña de estímulos fiscales para la recaudación del impuesto predial consistente en la condonación del 100% en multas y recargos para el ejercicio fiscal 2020 y anteriores; así como la bonificación del impuesto predial del 2019 y anteriores para los contribuyentes que realicen su pago durante los meses de: septiembre con el 50%, en octubre con el 40% y en noviembre con el 30% del año 2020.
29. Asuntos Generales;
30. Clausura de la Sesión.


### ACUERDOS


**PUNTO DOS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO:** corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.


**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice una campaña de estímulos fiscales para la recaudación del impuesto predial consistente en la condonación del 100% en multas y recargos para el ejercicio fiscal 2020 y anteriores; así como la bonificación del impuesto predial del 2019 y anteriores para los contribuyentes que realicen su pago durante los meses de: septiembre con el 50%, en octubre con el 40% y en noviembre con el 30% del año 2020.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, mediante el cual se autoriza una campaña de estímulos fiscales para la recaudación del impuesto predial consistente en la condonación del 100% en multas y recargos para el ejercicio fiscal 2020 y anteriores; así como la bonificación del

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 8, 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

impuesto predial del 2019 y anteriores para los contribuyentes que realicen su pago durante los meses de: septiembre con el 50%, en octubre con el 40% y en noviembre con el 30% del año 2020.

**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SEIS:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar:

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.


Rubrica


Lic. Juan de la Cruz Ruiz  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

C. Guillermo Contreras Segundo  
Secretario del Ayuntamiento

 (718) 126- 0145 / 67

 [temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

 [www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)